

Diputados aceptan veto del Ejecutivo a exoneración de facturas de ANDE y Essap

Asunción, Agencia IP.- La Cámara de Diputados trató este miércoles el veto del Poder Ejecutivo al proyecto de ley que anulaba las facturas de la ANDE y Essap emitidas entre marzo y mayo, y aumentaba el tope de consumo para la exoneración.